



REPORTES EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

MINISTERIO DE ENERGÍA
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIPRES

2018

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Formación de capacidades habilitantes para fortalecer la respuesta ante emergencias radiológicas en el país

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

Reformulado

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa busca fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado ante emergencias radiológicas. Para ello, desarrolla a través de convenios, alianzas estratégicas con las instituciones encargadas de abordar las emergencias y entrega capacitación y equipamiento al personal que cumple el rol de primeros respondedores y a los equipos especializados en emergencia.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Habilitar a primeros respondedores del país, para intervenir ante una emergencia radiológica, que les permita aplicar medidas inmediatas para su protección y la del público, efectuar la comunicación, coordinación y uso de equipamiento especializado.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Capacitación	N° Personas egresadas por curso (certificadas)	51.343	120	428
Provisión Equipamiento	N° Equipos entregados y habilitado para ser usado.	0	0	0 ¹
Gasto administrativo		12.000		
Total		63.343		
Porcentaje gasto administrativo		19%		

¹ El año 2019 es el año de preparación de todos los componentes, incluyendo el de equipamiento, por eso no se entregarán equipos.

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencia

La población potencial alcanza aproximadamente a 250.000 personas, y corresponde al personal operativo de las instituciones integrantes de la Comisión de Seguridad en Emergencias Radiológicas (CONSER); entre las que se cuentan Carabineros, PDI, ONEMI, Aduanas, DGAC, Directemar, Bomberos y Fiscalía, entre otras.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Primeros respondedores ante emergencias	Personal de primera respuesta ante emergencias de todas las organizaciones que actúan, sea en puntos de entrada de fronteras y dentro del país
Grupos especializado en organizaciones de respuesta que no están capacitados y/o no poseen equipo	Personal que no posee instrucción en materia radiológica o que fue trasladado (GOPE; Labocar, OS5, HazMat, Dirsomar, BIDEAS, LACRIM, Aduanas, AVSEC y SSEI, Fiscalía y ONEMI)
Grupos de Respuesta a todo evento, de alta especialización, que requiere capacitación equipamiento	Personal que no posee instrucción en materia radiológica o que fue trasladado

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	71.418	71.418	71.418	71.418
Población Beneficiaria	120	14.450	20.432	36.416
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,1%	6%	8%	15%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,2%	20%	27%	51%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Personas Egresadas (certificadas)	$(N^{\circ} \text{ Personas Egresadas (certificadas) / Total Población Objetivo del Programa}) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa aún no cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño reformulado, presentando debilidades en dos de los cuatro pilares de evaluación ex ante (Diagnóstico del problema y Población).	
Diagnóstico del problema	El programa no identifica adecuadamente el problema principal. Se debe acotar el problema actual, planteándolo en términos de una baja o deficiente capacidad de respuesta de las instituciones del Estado ante emergencias radiológicas.	I
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial; no obstante, los criterios de focalización y de priorización presentados, no permiten entender cómo se determina la cifra de 14.450 beneficiarios el año 2020 (primer año de funcionamiento en régimen), a partir de las 250.000 personas consideradas en la población potencial.	I
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa está bien formulado y es potencialmente medible. El indicador actual permite medir el propósito tal como está planteado; no obstante requiere algunos ajustes menores en su redacción. Además, falta describir las fuentes de información del indicador.	S
Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención e identifica correctamente los componentes (bienes y/o servicios) que provee.	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ²	Nº2
----------------------	-----

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.